

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**N° 00049-2023-GG-OSITRAN**

Lima, 12 abril del 2023

VISTOS:

El Informe N° 00089-2023-JGRH-GA-OSITRAN de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; el Memorando N° 00305-2023-GA-OSITRAN de la Gerencia de Administración y, el Memorando N° 00162-2023-GAJ-OSITRAN de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, dispone que este sistema comprende los siguientes subsistemas; a) La planificación de políticas de recursos humanos, b) La organización del trabajo y su distribución, e) La gestión del empleo, d) La gestión del rendimiento, e) La gestión de la compensación, f) La gestión del desarrollo y la capacitación, g) La gestión de las relaciones humanas; y, h) La resolución de controversias;

Que, el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, en su artículo 3 establece que los siete (7) subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos están integrados por procesos;

Que, el literal e) del numeral 3.7 del citado artículo 3 señala que el Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal; considerándose, entre otros procesos, la comunicación interna;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprobó la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDRSH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", que en el inciso e) del artículo 6.1.7 define a la comunicación interna como el proceso mediante el cual se transmite y comparte mensajes dirigidos al servidor civil, con un contenido adecuado, que cumpla las características de integralidad y claridad, con la finalidad de generar unidad de visión, propósito e interés; señalando que comprende el diagnóstico de necesidades de comunicación, la identificación de la audiencia de interés, definición de mensaje, identificación de los medios o canales de comunicación, el período o momento oportuno para transmitir el mensaje, la medición de la efectividad de las acciones desarrolladas y los planes de acción de mejora del proceso;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE se aprobó la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna" del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, documento auto instructivo que establece los criterios y brinda las pautas para que las entidades públicas gestionen e implementen sus procesos de comunicación interna. Así también, señala que es responsabilidad de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces dirigir y ejecutar las acciones definidas en el Plan de Comunicación Interna, así como las fases del proceso de comunicación interna;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 del Ositrán considera en el acápite b) de los "Lineamientos Generales para el logro de los objetivos", el fortalecimiento del sistema de comunicación interna. En cumplimiento a ello, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos lleva



a cabo el proceso de comunicación interna a través del Objetivo Estratégico Institucional N°2: "Optimizar el Desarrollo Organizacional";

Que, a través del Informe N° 00089-2023-JGRH-GA-OSITRAN, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos informa que ha ejecutado las acciones de la etapa de planificación del proceso de comunicación interna y propone el esquema y los plazos para su ejecución, conforme a lo establecido por la normativa del SERVIR, para lo cual ha elaborado el proyecto del Plan de Comunicación Interna para el año 2023, que comprende estrategias de comunicación con presupuesto limitado.

Que, mediante el Memorando N° 00305-2023-GA-OSITRAN se remite a la Gerencia General el informe de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos con el proyecto del Plan de Comunicación Interna del Ositrán del 2023;

Que, mediante Memorando N° 00162-2023-GAJ-OSITRAN, la Gerencia de Asesoría Jurídica señaló que considera jurídicamente viable la aprobación del Plan de Comunicación Interna del OSITRAN del 2023; precisando que, estando a lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias, la Gerencia General es la máxima autoridad administrativa del Ositrán y es la responsable de aprobar planes, lineamientos y acciones de archivo y gestión documentaria, de cooperación técnica nacional e internacional, así como de desarrollo y bienestar de las personas, según corresponda

Que, en atención a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto administrativo mediante el cual se apruebe el Plan de Comunicación Interna del Ositrán del 2023;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR/PE; la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDRSH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014- SERVIR/PE y el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Comunicación Interna del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – Ositrán 2023, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Comunicación Corporativa publique la presente resolución en la Intranet y el portal institucional del Ositrán, ubicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para la Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/ositrán).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO
Gerente General

NT 2023040607

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2023

COMUNICACIÓN INTERNA

Objetivo de comunicación interna: Respalda el logro de los objetivos institucionales, buscando fortalecer la identificación de los colaboradores con el Ositrán, fomentando el intercambio de información entre áreas y una comunicación horizontal, proporcionándoles información relevante y oportuna. Asimismo, busca reforzar la integración, potenciar la identidad y el sentido de pertenencia con el fin de lograr que se sientan más motivados, asuman como propias la misión, visión y valores de la organización, y por tanto, produzcan de una manera más eficiente.



Alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales del Ositrán:

OEI 02: Optimizar el desarrollo organizacional.
AEI 02.01: Cultura Organizacional de OSITRAN Fortalecida.

ESTRATEGIA	NOMBRE DE LA COMUNICACIÓN	OBJETIVO	EMISOR	AUDIENCIA	MENSAJES CLAVE	CANAL	FRECUENCIA
Generar canales de comunicación eficientes y efectivos para asegurar una correcta información a los colaboradores	Realización de una encuesta sobre los canales y herramientas de comunicación interna (RICCI, correo electrónico, boletines, agenda de actividades, comunicados)	Proporcionar información adecuada y oportuna a los colaboradores.	JGRH	Colaboradores del Ositrán	La elaboración del mensaje clave depende del objetivo de cada campaña focalizada, y estos se irán trabajando a medida que se vayan gestionando dichas estrategias y acorde con la coyuntura de cada tema en particular.	Encuesta por correo electrónico	Anual
	Implementar mejoras en todas las piezas gráficas de comunicación interna (actualización de plantillas y material considerando la línea gráfica por los 25 años de la entidad)		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Permanente
	Gestionar y difundir las publicaciones dirigidas a los colaboradores a través de las diferentes herramientas de comunicación interna (publicación de comunicados, agenda semanal, boletines, notas informativas, efemérides, cumpleaños, defunciones, nacimientos, bienvenidas, normas legales, entre otros)		JGRH / Otras áreas y/o órganos de la entidad			Correo electrónico	Permanente
	Administrar y actualizar permanentemente la intranet institucional (RICCI) tomando en consideración que es una herramienta fundamental para el Teletrabajo.		JGRH			Portal intranet	Permanente
	Realización e implementación de una estrategia de comunicaciones para asegurar que la Política de Mejora Regulatoria, las metas, los avances, los logros y las estrategias, se informen adecuadamente.		GRE			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Realización e implementación de una campaña de comunicación para mostrar las actividades de las oficinas de orientación al usuario y las oficinas desconcentradas.		GAU			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Realización e implementación de una estrategia de comunicación e implementación sobre la Directiva de Gestión Documental en el Ositrán - el nuevo universo de MASTER DOC		OGD			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Realización e implementación de una estrategia de comunicación e implementación para fortalecer el posicionamiento interno: el ABC del ositrán		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia	Realización e implementación de estrategias de comunicación para fortalecer la optimización de procesos orientados al desarrollo organizacional, racionalización, mejora continua y la evaluación de riesgos de gestión del Ositrán, como son: Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión Integral de Riesgos, Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Antisoborno y Gestión por Procesos.	Fortalecimiento de una cultura institucional sostenible	GPP/GG	Colaboradores del Ositrán	La elaboración del mensaje clave depende del objetivo de cada campaña focalizada, y estos se irán trabajando a medida que se vayan gestionando dichas estrategias y acorde con la coyuntura de cada tema en particular.	Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategia de comunicación e implementación para fortalecer las acciones de integridad, ética e infracciones al código de ética de la gestión pública		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategia de comunicación e implementación sobre hostigamiento sexual laboral como parte del plan de trabajo del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión.		JGRH / comité de para la igualdad de género			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategia de comunicación e implementación para informar sobre las etapas de la Gestión del Rendimiento - GDR		JGRH			Correo electrónico y RICCI	De acuerdo a inicio de cada etapa
	Estrategia de comunicación e implementación sobre prevención y respuesta de emergencia (simulacros, plan nacional de respuesta, entre otras)		GG			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Realización e implementación de estrategias de comunicación como parte de las acciones de tecnologías de la información (Seguridad de la Información, transformación digital, nuevas herramientas tecnológicas en el Ositrán, difusión de buenas prácticas, estándares y consejos del uso de tecnologías de los servicios TI, incidentes y mantenimientos de Servicios TI, entre otros).		JTI			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategia de comunicación e implementación sobre temas de Seguridad y Salud en el Trabajo		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategias de comunicación para fortalecer el talento humano (programa de reconocimiento del Ositrán, capacitaciones, desconexión digital, entre otras)		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Trimestral
	Estrategias de comunicación para difundir las actividades contempladas en el plan de bienestar (campañas de prevención en salud física y emocional, Ergonomía, nutrición, cocina, navidad, día del trabajo, día de la madre/padre/niño, día del ingeniero, día de la mujer, actividades en el marco de la propuesta de valor de aseguradoras).		JGRH			Correo electrónico y RICCI	Mensual
	Fomentar la práctica de la cultura y valores institucionales		Elaboración e implementación de una estrategia de comunicación para fortalecer la cultura institucional, considerando Misión, valores y objetivos institucionales			JGRH	Visado por: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 08/03/2023 16:57:18 -0500
Incentivar a los trabajadores para que participen en actividades de gestión socialmente responsable.	Estrategias de comunicación para promover actividades de responsabilidad social y ecoeficiencia.	JGRH	Correo electrónico y RICCI	Trimestral			
Generar espacios de comunicación que fomente la integración	Proponer nuevas acciones de comunicación para generar espacios de comunicación que ayuden a fomentar la integración con la participación de los líderes (Talks, espacios de diálogo virtuales y/o presenciales, sesiones informativas con líderes, entre otros).	Contribuir con las acciones para fortalecer el Clima Laboral	JGRH	Visado por: HO GUIN VALDIVIESO Ana Lucia Fabiola FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 08/03/2023 16:38:07 -0500	Correo electrónico / reuniones virtuales y presenciales	De acuerdo a coyuntura	